

Huellas dactilares a través del mundo transatlántico: las vidas paralelas de Juan Vucetich y Federico Olóriz

José Ramón Bertomeu Sánchez (*) y Mercedes García Ferrari (**)

(*) orcid.org/0000-0003-2040-4507. Institut d'Història de la Medicina i de la Ciència López Piñero. Jose.R.Bertomeu@uv.es

(**) orcid.org/0000-0002-2851-3305. Universidad Nacional de General Sarmiento. mferrari@ungs.edu.ar

Dynamis

[0211-9536] 2018; 38 (1): 131-162

<http://dx.doi.org/10.4321/S0211-95362018000100007>

Fecha de recepción: 10 de septiembre de 2017

Fecha de aceptación: 13 de diciembre de 2017

SUMARIO: 1.—Introducción. 2.—Recorridos dispares. 3.—Redes de intercambio. 4.—Policías y prisiones. 5.—Nuevos usos. 6.—Resistencias. 7.—Legitimación. 8.—Vucetich visita España. 9.—Conclusiones.

RESUMEN: Se estudia la adopción de las huellas dactilares como método de identificación en Argentina y España durante los primeros años del siglo XX. A través de su epistolario conjunto se analizan los intercambios entre Juan Vucetich (1858-1925), creador del sistema argentino, y Federico Olóriz Aguilera (1855-1912), principal impulsor de la dactiloscopia en España. Se reconstruye a continuación la llegada de las clasificaciones de Vucetich a España a partir de 1906. Se estudian los factores que facilitaron su adaptación al nuevo escenario, debido a la posición privilegiada de Olóriz a caballo entre el mundo académico y profesional. También se examinaron las primeras propuestas de extensión de las huellas dactilares más allá del entorno policial a uno y otro lado del Atlántico. Se analizan de forma comparada las resistencias a la implantación de las huellas dactilares por parte de académicos, identificadores e identificados. A continuación se revisan las campañas de propaganda y legitimación que emprendieron ambos protagonistas a través de cartas, viajes, congresos, publicaciones, cursos y experimentos públicos. El artículo se cierra con la visita de Vucetich a España, lo que permite conocer los múltiples escenarios y personajes interesados en las nuevas técnicas de identificación alrededor de 1913. Pretendemos mostrar que, más allá de los usos policiales y coercitivos, sobre los que se han centrado la historiografía anglosajona, las huellas dactilares fueron percibidas también como herramientas para acceder (o limitar) derechos sociales y para realizar (o denegar) actividades administrativas y económicas, dando lugar a una variedad de estrategias de legitimación, controversias y respuestas.

PALABRAS CLAVE: Dactiloscopia, Juan Vucetich, Federico Olóriz Aguilera, Argentina, España.

KEYWORDS: Fingerprinting, Juan Vucetich, Federico Olóriz Aguilera, Argentina, Spain.

1. Introducción (*)

El objetivo de este trabajo es estudiar la adopción de las huellas dactilares como método de identificación en Argentina y España durante los primeros años del siglo XX. Se analizan los intercambios entre Juan Vucetich (1858-1925), creador del sistema argentino, y Federico Olóriz Aguilera (1855-1912), principal impulsor de la dactiloscopia en España. La principal fuente es su epistolario que nunca ha sido estudiado hasta ahora de forma conjunta¹. La documentación permite esbozar el proceso de adopción del sistema argentino en España. Como se verá, las interacciones fueron complejas y deben analizarse desde las perspectivas ofrecidas por los estudios sobre circulación de saberes. Prestaremos atención a las principales vías de circulación, las redes de intercambio, los procesos creativos de apropiación, los nuevos usos, las formas de legitimación y los diversos tipos de resistencias².

La narración está organizada en torno a las vidas paralelas de Vucetich, funcionario de policía de la provincia de Buenos Aires, y Olóriz, profesor de medicina especializado en anatomía y antropología física. Aunque nacidos casi en las mismas fechas, sus recorridos vitales representan el acercamiento a las huellas dactilares desde dos grupos muy diferentes: la policía y la comunidad médica. Los estudios existentes han destacado las dificultades de comunicación y las tensiones entre ambos grupos, pero este artículo muestra que también se crearon zonas de intercambio para la apropiación

(*) Este trabajo fue posible en parte gracias al apoyo de los proyectos de investigación HAR2012-36204-C02-01 y HAR2015-66364-C2-2-P («Expertos, regulaciones y controversias públicas en la España del siglo XX»), PICT-2015-2314 («Policía, redes transnacionales y prácticas delictivas en la Argentina, siglos XIX y XX») y del Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

1. Los fondos se encuentran en tres archivos fundamentalmente: el Fondo Particular de Juan Vucetich del Museo Policial de la provincia de Buenos Aires «Inspector Mayor Dr. Constantino Vesiroglos», Argentina (MPPBACV-FPJV); el archivo Olóriz de la Universidad de Granada (AUG-FO) (cuya consulta solo fue posible gracias a la intercesión de los profesores Fernando Girón y Miguel Guirao), y el archivo Lecha-Marzo (IHMC-ALM), conservado por la familia y recientemente depositado en el Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia López Piñero de la Universidad de Valencia.
2. La literatura sobre circulación de la ciencia es muy amplia. Algunas revisiones en Gavroglu, Kostas et al. *Science and technology in the European periphery: Some historiographical reflections*. *History of Science*. 2008; 46 (2): 153-176; véase también el número especial: Diogo, Maria Paula; Gavroglu, Kostas y Simões, Ana. *STEP matters: Historiographical considerations*. *Technology and Culture*. 2016; 57 (4): 926-929; Kapil, Raj. *Beyond postcolonialism... and postpositivism: Circulation and the global History of Science*. *Isis*. 2013; 104: 337-347.

creativa de ideas, prácticas y valores³. Tras revisar sus primeros trabajos, analizaremos los esfuerzos de Vucetich y Olóriz para establecer una red de colaboradores a través de diversos medios⁴. Se reconstruye a continuación la llegada de las clasificaciones de Vucetich a España a partir de 1906. Como se verá, tanto en España como en Argentina se produjeron también tempranas propuestas de extensión de los usos de las huellas dactilares más allá del entorno policial, para aplicarlas a otros aspectos de la vida social y económica. Se discutirán aquí los estudios que han señalado los múltiples usos de la identificación, tanto para vigilar y castigar como para acceder (o restringir) el acceso a derechos de los ciudadanos⁵. Finalmente, se revisarán las diversas formas de resistencia a la implantación de las huellas dactilares y las actividades de propaganda para vencerlas. Este último aspecto, que parece haber trascendido de forma bastante diferente en Argentina y España, merece ser estudiado con más detalle del que es posible dedicar

-
3. Sobre *trading zones* véase Galison, Peter. *Image and logic: A material culture of microphysics*. Chicago: University Press; 1997; Kikuchi, Yoshi. *Anglo-American connections in Japanese chemistry. The lab as contact zone*. New York: Palgrave; 2013.
 4. Schaffer, Simon et al. *The brokered world. Go-betweens and global intelligence, 1770-1820*. Sagamore Beach, MA: Science History Publications, 2010; Raj, Kapil. *Go-betweens, travels and cultural translators*. In: Lightman, Bernard, ed. *A companion to the History of Science*. Malden: John Willey & Sons; 2016, p. 39-58.
 5. Cole, Simon A. *Suspect identities: A History of fingerprinting and criminal identification*. Cambridge, MA: Harvard University Press; 2002; Lyon, David. *The electronic eye: The rise of surveillance society*. Oxford: Polity Press; 1994; Denis, Vincent. *Une histoire de l'identité, France, 1715-1815*. Champ Vallon: Seyssel; 2008; About, Ilsen y Denis, Vincent. *Histoire de l'identification des personnes*. Paris: La Découverte; 2010; Higgs, Edward. *Identifying the English: A History of personal identification from 1500 to the present*. New York: Continuum International Publishing; 2011. El caso de la identificación en Argentina ha sido analizado en el contexto de estudios sobre historia de la criminología, la medicina, y el control social, véase Salessi, Jorge. *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación Argentina* (Buenos Aires: 1871-1914). Rosario: Beatriz Viterbo; 2000; Rodríguez, Julia. *South Atlantic crossing: Fingerprints, science, and the state in turn-of-the-century Argentina*. *The American Historical Review*. 2004; 109 (2): 387-416; Ruggiero, Kristin. *Modernity in the flesh. Medicine, law and society in turn-of-the-century Argentina*. Stanford: Stanford University Press; 2004; Caimari, Lila. *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI; 2004. Los trabajos de Mercedes García Ferrari estudian específicamente el tema, véanse sus libros *Ladrones conocidos/ sospechosos reservados. Identificación policial en Buenos Aires: 1880-1905*. Buenos Aires: Prometeo; 2010; *Marcas de identidad. Juan Vucetich y el surgimiento transnacional de la dactiloscopia, 1888-1913*. Rosario: Prohistoria; 2015. Existen muchos menos trabajos de conjunto dedicados al caso español, por lo que se dedicará más espacio para reconstruir sus principales características, con indicación de los estudios disponibles en las notas siguientes.

aquí. Del mismo modo, dejaremos solamente sugeridas otras dos cuestiones importantes que deberán ser objeto de futuros trabajos: los debates acerca de la prioridad y la relación entre huellas dactilares y sentimiento nacional, y el análisis de los discursos de legitimación y su conexión con la retórica de la modernidad y el regeneracionismo que florecieron tanto en España como en Argentina a principios del siglo XX.

2. Recorridos dispares

Juan Vucetich nació en la isla de Hvar, actualmente en Croacia. Procedente de una familia modesta, su educación formal fue limitada. En 1884, al igual que miles de jóvenes de su zona, emprendió junto a un hermano y un pequeño grupo de amigos, la aventura de la migración transoceánica. A los 26 años se instaló en Buenos Aires, luego de una breve estadía en Montevideo. Durante sus primeros tiempos como inmigrante realizó tareas variopintas⁶. En 1888, su vida sufrió un giro fundamental cuando ingresó como administrativo en la policía de la provincia de Buenos Aires. Aunque no tenía formación académica, su talento para los números en una institución con dificultades para reclutar personal capacitado, pronto le valió la designación como jefe de la oficina de estadística.

En 1891, fue encargado de organizar una oficina de identificación. Para ello, visitó el gabinete que se había abierto en 1889 en la vecina ciudad de Buenos Aires. Su director, Agustín Drago, había viajado a París para instruirse en el sistema creado por Alphonse Bertillon (1853-1914). Vucetich consideró que el método se utilizaba de manera deficiente y que no podría aplicarlo satisfactoriamente en su oficina: se requería personal altamente especializado para tomar medidas corporales consistentes⁷. Por esas fechas, Vucetich leyó un artículo publicado en mayo de 1891 en la *Revue Scientifique* que describía los trabajos de Francis Galton sobre huellas dactilares realizado por el naturalista y divulgador Henry de Varigny (1855-1934)⁸. Adaptó este trabajo a sus preocupaciones policiales y decidió

6. Galic, Ljerka y Kukavica, Vesna, eds. *Katalog Vucetich*. Zagreb: Hrvatska Matica Iseljenika [Fundación para la Emigración Croata]; 2008; Verlichak, Carmen. *Los croatas en la Argentina*. Buenos Aires: Krivodol; 2004, p. 29-31.

7. Vucetich, Juan. *Historia sintética de la identificación*. Circa 1920, inédito, p. 36. MPPBACV-FPJV.

8. Varigny, Henry de. *Anthropologie. Les empreintes digitales, d'après M. F. Galton*. *Revue Scientifique*. 1891; 47 (18): 557-562.

tomar las diez impresiones digitales de los detenidos. De este modo, cuando se abrió la oficina de identificación dirigida por Vucetich en septiembre de 1891, se combinó en una misma ficha las diez impresiones digitales (al frente) con algunas medidas corporales (al dorso). Hacia el cambio de siglo Vucetich introdujo la nueva clasificación que lo haría famoso y, a partir de 1901, emprendió una fuerte campaña de propaganda del método que, entre otras cuestiones, serviría para que fuera adoptado en varios países de Latinoamérica y también en España.



Fig. 1. Clasificación de impresiones digitales. Vucetich asignó letras a las huellas de los pulgares (A= arco; I= presilla interna; E= presilla externa; V= verticilo) y números al resto de las impresiones (1= arco; 2= presilla interna; 3= presilla externa y 4= verticilo). Fuente: Vucetich, Juan. Dactiloscopia Comparada. El nuevo sistema argentino. La Plata: Establecimiento Tipográfico de Jacobo Peuser; 1904, p. 137.

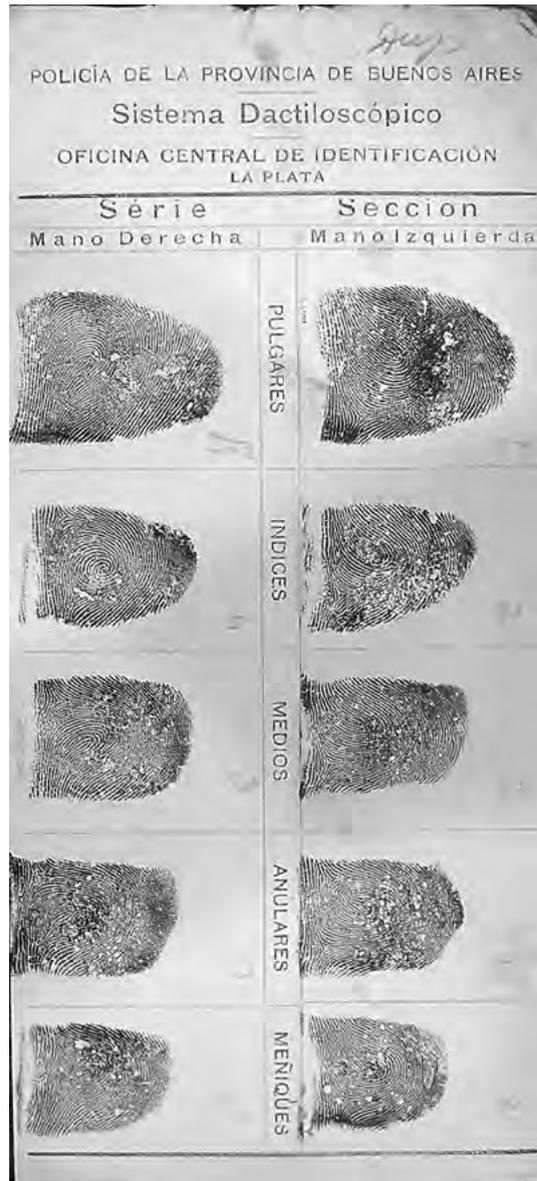


Fig. 2. Individual dactiloscópica. Las cinco primeras huellas, correspondientes a la mano derecha, se pasaron a llamar la serie, las otras cinco, la sección. De este modo, la fórmula dactiloscópica de un individuo podía ser Serie: E4333. Sección: 12242 y se volcaba en la ficha denominada «individual dactiloscópica». Fuente: MPPBACV-FPJV.



Fig. 3. Ficha dactiloscópica de Federico Olóriz basada en el procedimiento de Vucetich con ligeros cambios. En la parte derecha aparece la clasificación (S3343 D4222), casi idéntica a la empleada por Vucetich. Fuente: AUG-FO.

El camino de Federico Olóriz hacia las huellas dactilares fue muy diferente, tanto por su formación académica en medicina, como por sus investigaciones en el terreno de la anatomía que le condujo a una mayor cercanía con la antropometría de Bertillon. Estudió medicina en Granada y en 1883 obtuvo la cátedra de anatomía descriptiva y general en la Universidad Central de Madrid. Allí encontró un ambiente propicio para sus investigaciones de antropología física⁹. Su primer trabajo importante fue la distribución del índice cefálico en España, una medida empleada en esos

9. Expediente personal de Federico Olóriz. Archivo de la Universidad Complutense, Madrid; Expedientes personales, P0629 (8). Más detalles sobre su biografía en: Arquiola, Elena. Anatomía y antropología en la obra de Olóriz. Dynamis. 1981; 1: 165-177; Gómez Ocaña, José. Elogio de Don Federico Olóriz y Aguilera. Madrid: Fontanet; 1913; Carrasco, Bienvenido. El Dr. D. Federico Olóriz y Aguilera. Trabajos de la Cátedra de Historia de la Medicina. 1935; 4: 129-133; Guirao Gea, Miguel. Discurso de apertura por el catedrático de la Facultad de Medicina. Granada: Universidad; 1955; Guirao Pérez, Miguel; Guirao Piñeyro, Miguel. Federico Olóriz Aguilera: biografía íntima del profesor. Granada: Comares; 2008.

años para establecer un mapa de razas europeas. El estudio de Olóriz se basó en miles de mediciones, la mayor parte procedentes de individuos de acuartelamientos militares y de centros penitenciarios¹⁰. Adquirió así experiencia en recolección y catalogación de datos antropométricos. También ganó cierto reconocimiento internacional y comenzó a construir una red de correspondencia¹¹. Mientras realizaba estas investigaciones, Olóriz inició su colaboración con el servicio de identificación de las prisiones. Estos servicios se inauguraron en la última década del siglo XIX y estaban basados en las técnicas antropométricas de Bertillon. Olóriz fue nombrado al frente del gabinete de identificación de Madrid a principios del siglo XX. Su primer trabajo original en este terreno estuvo dirigido a resolver uno de los problemas más importantes de la antropometría: la identificación de delinquentes jóvenes, cuyas medidas no estaban todavía fijadas¹².

Al igual que ocurrió con Vucetich, la lectura del trabajo de Henry de Varigny fue decisivo para que Olóriz buscara la respuesta a sus problemas de identificación en las huellas dactilares¹³. Entre 1902 y 1903 desarrolló «un sistema de identificación mixto» basado en el índice cefálico con el que subdividía una rudimentaria clasificación de huellas dactilares de invención propia. Ambos rasgos corporales eran relativamente estables y fáciles de obtener. Por eso, frente a la antropometría, Olóriz remarcaba la «utilidad, sencillez, economía y eficacia» de su procedimiento: las huellas dactilares podían «obtenerse o confrontarse en todas partes por toda clase de agentes», «sin coste alguno», y «sin vejamen para el observado»¹⁴. El coste y la división del trabajo de identificación habían sido también aspectos cruciales para Vucetich en su decisión de abandonar la antropometría. Sin embargo, al contrario que Vucetich, Olóriz no pretendía eliminar la antropometría de las técnicas de identificación. De hecho, en 1903, todavía la consideraba una herramienta más segura. Pensaba que las huellas dactilares solamente

10. Olóriz, Federico. Distribución geográfica del índice cefálico en España. Madrid: Memorial de Ingenieros; 1894, p. 62 y 65-66.

11. Cartas recogidas por Sánchez Martín, Rafael. El epistolario (1886-1912) de Federico Olóriz (1855-1912). Granada: 1979, p. 138-159.

12. Sobre la actividad de Olóriz en las prisiones: Bertomeu Sánchez, José Ramón. Lo mismo para proteger al bueno que para perseguir al malo: Federico Olóriz y la dactiloscopia en España durante las primeras décadas del siglo XX. Ayer. 2018 (en publicación).

13. Olóriz, Federico. Procedimiento de identificación. ¿Cuál es preferible? Importancia de su generalización. Revista General de Legislación y Jurisprudencia. 1910; 58 (116): 50-72 (52).

14. Olóriz, Federico. Identificación personal en los jóvenes. In: Fernández Caro, Alberto, ed. Comptes Rendus du XIVe Congrès International de Medecine. Vol. II. Madrid: Sastre; 1904, p. 109-111.

permitían obtener indicios que posteriormente deberían someterse a la confirmación mediante antropometría. En los años siguientes se limitó a recopilar información dactiloscópica que añadió a sus fichas antropométricas de reclusos, pero sin avanzar en sus investigaciones hasta que descubrió el trabajo de Vucetich¹⁵.

3. Redes de intercambio

En 1906, cuando Vucetich y Olóriz entraron en contacto, ambos se encontraban bien situados dentro de diversas redes profesionales y académicas. Estas redes fueron ampliadas y consolidadas mediante viajes (especialmente en el caso de Vucetich), mediadores de diverso tipo y, muy especialmente, a través de la correspondencia. Tanto Vucetich como Olóriz supieron aprovechar los desarrollos de un sistema postal internacional a finales del siglo XIX, que permitió intercambios más rápidos y seguros entre naciones¹⁶.

Desde 1891, Vucetich comenzó a editar un *Boletín de estadística* que distribuyó junto con dos manuales de instrucciones para la identificación que publicó en 1893 y 1896 respectivamente. Hacia 1900 había entrado en contacto con reconocidas figuras internacionales como Francis Galton, Alphonse Bertillon, Césare Lombroso o Salvatore Ottolenghi. También contactó con una pléyade de funcionarios policiales y judiciales de Argentina y de América Latina (especialmente de Brasil, Chile y Uruguay)¹⁷. Su actividad se multiplicó en los años siguientes, con sus viajes y su participación en los congresos científicos latinoamericanos. La publicación de la conferencia pública que dictó en 1901 en la ciudad de La Plata, en la que por primera vez daba a conocer su nuevo sistema de clasificación y proponía la

-
15. Así lo confiesa a Vucetich en: Olóriz, Federico. Carta a: Juan Vucetich. 15 Ago 1906. Localizada en: MPPBACV-FPJV, Caja 31.
 16. Una revisión general del tema en Ogilvie, Brian. *Correspondence Networks*. In: Lightman, Bernard, ed. *A Companion to the History of Science*. Malden, John Wiley & Sons; 2016, p. 358-371.
 17. Véanse los legajos de correspondencia en el MPPBACV-FPJV. Vucetich, Juan. *Instrucciones generales para el sistema de filiación Provincia de Buenos Aires*, 2.ª ed., La Plata: Talleres-Solá, Sesé y Comp.; 1896; Vucetich, Juan. *Instrucciones generales para la identificación antropométrica*. Basadas en los sistemas de Alfonso Bertillon y Francisco Galton. La Plata: Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia; 1893.

organización de archivos de identidad coordinados alrededor del mundo, sirvió para potenciar sus redes de intercambio¹⁸. También hizo circular obras que valoraban favorablemente su sistema, por ejemplo la tesis de Louis-Albert Yvert¹⁹.

Los primeros contactos de Vucetich con autores españoles se produjeron a principios del siglo XX. Envió regularmente sus trabajos, especialmente su *Dactiloscopia comparada* y el *Boletín de estadística*²⁰. También contactó con personas residentes en Argentina como Isidre Solà i Sans, un rico comerciante que era socio y protector de la biblioteca-museo Balaguer de Vilanova i Geltrú²¹. Escribió a autores y editores españoles para solicitar publicaciones y mantuvo contactos con oficinas de estadística, ayuntamientos, o notarios como Juan Puebla Aguirre, del pueblo andaluz de Villacarrillo (Jaén), con el que intercambió noticias y libros durante más de una década²². Además, en los años siguientes Vucetich contactó con médicos forenses como Fernando Bravo Moreno (residente en Barcelona), con inspectores de policía como José García Quiza (autor de una obra sobre antropometría en 1904) o con el gobernador civil de Barcelona²³.

Entre los primeros corresponsales de Vucetich en España figura Telésforo de Aranzadi, por entonces catedrático de la Universidad de Barcelona. Fue una de las primeras personas que mencionó a Vucetich los trabajos de Federico Olóriz²⁴. Gracias a esta intercesión, Vucetich envió en junio de 1906 sus publicaciones a Olóriz y le pidió que le informara con detalles sobre las actividades realizadas en España respecto a la identificación

-
18. Vucetich, Juan [folleto]. Conferencia sobre el sistema dactiloscópico dada en la biblioteca pública de La Plata. El día 8 de septiembre de 1901. La Plata; 1901.
 19. La tesis había sido publicada en Lyon en 1904 y fue traducida en La Plata en 1905. Véase García Ferrari, n. 5, p. 241-424.
 20. Carta de Ezequiel Jaquete y Ventero jefe de estadística del Ayuntamiento de Madrid. 3 Mar 1900. MPPBACV-FPJV.
 21. Presidente de la Biblioteca Museo Balaguer de Vilanova i Geltrú. Carta a: Juan Vucetich 11 Ene 1902. Años después volvió a enviar un ejemplar de la obra del doctor Yvert titulada «Identificación por las impresiones digito-palmares» (Carta a: Juan Vucetich del presidente id. 31 Jul 1905). Localizadas en: MPPBACV-FPJV.
 22. Puebla, Juan. Carta a: Juan Vucetich. 17 Jun 1902. Sigue la relación con nuevos intercambios de libros en 1910 (Vucetich envía la *Dactiloscopia comparada*) y en 1913 (Puebla envía la obra de Navarro Fernández sobre el «Estado de la dactiloscopia en España»). Localizadas en: MPPBACV-FPJV.
 23. Fuente, Julio. Gobernador Civil de Barcelona. Carta a: Juan Vucetich. 29 Jul 1905. Localizada en: MPPBACV-FPJV.
 24. Aranzadi, Teófilo. Carta a: Juan Vucetich. 1 Ago 1905, Barcelona. Localizada en: MPPBACV-FPJV.

judicial. Solamente tras recibir la carta y leer la obra de Vucetich, Olóriz decidió retomar sus investigaciones sobre el tema, que había prácticamente abandonado durante tres años²⁵. Este contacto inicial se intensificó a partir del otoño 1909, al mismo tiempo que comenzaba su relación con Antonio Lecha-Marzo, un joven estudiante de medicina, que contaba ya con varias publicaciones relacionadas con la medicina legal. Durante esos años, Lecha-Marzo se transformó en el principal popularizador de la obra de Olóriz²⁶.

La labor de los mediadores y de los intercambios epistolares fueron decisivos para dar a conocer los trabajos de Vucetich en España. Si antes de 1906 eran apenas mencionados por autores españoles, después de esta fecha se convirtieron en una referencia indispensable. La actividad epistolar de Olóriz perseguía fines parecidos. Había comenzado entre 1894 y 1895 con motivo de su publicación sobre el índice cefálico. En los años siguientes, siguió enviando publicaciones, incluyendo algunas de circulación restringida. Destaca su *Registro manual para identificar a los ladrones de Madrid*, un «libro reservado por su naturaleza», que «no está a la venta» y solamente se entregaba a los funcionarios policías²⁷. Con la ayuda del jefe de policía de Madrid, envió ejemplares de este libro reservado a numerosos colegas y centros de la policía y adjuntó, además, la versión francesa que se publicó en una revista belga²⁸. Sabemos que envió ejemplares a Vucetich²⁹, Henry (Scotland Yard), Goddefroy (Ostende) y Bertillon (París). La obra llegó también a la policía de Viena, San Francisco y Sidney. Y recibió respuestas, quizá muchas más de las que se han conservado³⁰.

Estos resultados no ocultan, sin embargo, los límites de la correspondencia en la circulación de las huellas dactilares. Hay muchas pruebas de intercambios cruzados, cartas que se pierden, paquetes que nunca llegan al destinatario. Vucetich llevaba un cuidadoso registro de su correspondencia y muchas veces informó de extravíos y cartas cruzadas³¹. Estas limitaciones fueron

25. Olóriz, n. 15.

26. Las primeras cartas entre Vucetich y Lecha-Marzo son del otoño de 1909. MPPBACV-FPJV. Lecha-Marzo, Antonio. Nota a: Juan Vucetich. 5 Oct 1909, Valladolid. Localizada en: MPPBACV-FPJV. Vucetich, Juan. Carta mecanografiada a: Antonio Lecha-Marzo. 8 Nov 1909, La Plata. Localizada en: IHMC-LM.

27. Olóriz, Federico. Carta a: Juan Vucetich. 19 Feb 1911. Localizada en: MPPBACV-FPJV.

28. Olóriz, Federico. Manuel pour l'identification des délinquants de Madrid (...) Bruxelles: Larcier; 1911.

29. Olóriz, Federico. Carta a: Juan Vucetich. 22 May 1911. Localizada en: MPPBACV-FPJV.

30. Sánchez Martín, n. 11, p. 361, 367 y 371-379.

31. Olóriz, n. 27.

superadas mediante otras vías de comunicación que quizá han dejado menos indicios en los archivos: las conversaciones informales y los encuentros a través de mediadores de diverso tipo, tal y como ha sido destacado por muchos estudios de historia de la ciencia³².

Los datos disponibles sugieren que la labor de los mediadores y las conversaciones informales fueron decisivas para establecer la confianza necesaria en el intercambio de saberes. Ejemplos de ello son las visitas de Nicolás Roveda, profesor de la Universidad de la Plata y amigo personal de Vucetich, que estuvo en Madrid con su familia durante el otoño de 1907, y del excónsul español en Buenos Aires, Arjona, que visitó a Olóriz en 1911. En ambos casos, estos mediadores llevaban instrucciones precisas de Vucetich para conocer las instalaciones y las formas de trabajo en las oficinas españolas³³. Estos dos ejemplos demuestran el interés de Vucetich por conocer detalles de las actuaciones e ideas de su colega español, con la intención de saber si podría convertirse en un buen propagandista de su sistema dactiloscópico en España. Eran asuntos que requerían el contacto personal, aunque fuera a través de mediadores. Estas mediaciones y los contactos epistolares fueron, por lo tanto, decisivos para el desarrollo de la dactiloscopia en el mundo transatlántico, sobre todo a partir de 1906.

4. Policías y prisiones

Como se ha visto, los primeros contactos entre Olóriz y Vucetich se produjeron a mediados de 1906, cuando Vucetich le envió sus publicaciones y le solicitó información respecto a la situación de la identificación judicial en España³⁴. Uno de los resultados más significativos de este intercambio fue la adopción de Olóriz, a partir de 1907, de la clasificación de Vucetich. En su entrevista con el profesor Rovera, en octubre de 1907, le manifestó que «había adoptado el nuevo sistema argentino de clasificación dactiloscópica “Vucetich” en todas las oficinas bajo su dependencia, plenamente convencido de la bondad del sistema»³⁵. Introdujo ligeras modificaciones relacionadas

32. Véanse las obras de Schaffer y Raj citadas en nota 4.

33. Roveda, Nicolás. Carta a: Juan Vucetich. 11 Oct 1907; Olóriz, n. 27. Localizadas en: MPPBACV-FPJV.

34. Olóriz, n. 15.

35. Roveda, n. 33.

básicamente con la terminología, y acuñó términos de origen grecolatino, más cercanos a las convenciones del lenguaje médico. Estos cambios ínfimos tendrían, sin embargo, un papel simbólico importante porque posibilitaron en lo sucesivo la reivindicación de una «dactiloscopia española»³⁶.

A pesar de estos puntos de encuentro, la implantación del sistema en España se produjo de forma bastante diferente a la experiencia argentina. Los primeros trabajos de Olóriz estuvieron dirigidos a la identificación en prisiones donde había aplicado previamente las mediciones antropométricas que mantuvo como método principal de identificación. Su primer gran ensayo de aplicación de las huellas dactilares fue en la primavera de 1907 y contó con el beneplácito del Consejo Penitenciario. Consiguió reunir más de diez mil fichas decadactilares para ensayar las clasificaciones. Detectó las fórmulas más repetidas cuyos grupos era necesario subdividir y, con este material empírico, inició diversas investigaciones³⁷.

Desde sus primeros ensayos en las prisiones, Olóriz introdujo las huellas dactilares en el contexto policial. Pudo aprovechar el escenario creado por las reformas de la policía desarrolladas entre 1907 y 1909. Impulsadas por el clima de violencia social y política, respondían también a la imagen pública negativa de la policía, caracterizada por rutinas ineficaces, métodos anticuados, nepotismo en los nombramientos, división de cuerpos policiales y falta de medios. Se adoptaron toda una serie de disposiciones, entre ellas la creación de escuelas de policía en Barcelona y Madrid. Olóriz fue nombrado profesor en esta última, lo que ayudó a su empresa de divulgar la dactiloscopia³⁸.

-
36. Una descripción en Navarro Fernández, Antonio. Estado actual de la dactiloscopia en España. Madrid: Rojas; 1912.
 37. Olóriz, Federico. El ángulo centro-basilar como elemento de subclasificación dactiloscópica. Boletín de la Real Sociedad de Historia Natural. 1910; 10: 373-379. Otros ejemplos: Comentarios a la subclasificación central del centenar de Omnibidelfos; Reglas e instrucciones para estudiar comparativamente el ángulo centro-basilar. Identificación dactiloscópica según lo prevenido en la Real Orden de 31 de mayo de 1907. Localizados en: AUG-FO. Otras investigaciones de Olóriz son descritas en Girón Irueste, Fernando; Guirao Piñeyro, Miguel. Experiencias inéditas sobre dactiloscopia de Federico Olóriz Aguilera (1855-1912). Dynamis. 2015; 35: 177-191.
 38. Acerca de estas reformas, véase González Calleja, Eduardo. La razón de la fuerza: orden público, subversión y violencia pública en España de la Restauración (1875-1917). Madrid: CSIC; 1998; y González Calleja, Eduardo. En nombre de la autoridad. La defensa del orden público durante la Segunda República Española (1931-1936). Granada: Comares; 2014. Algunas lecciones de Olóriz se encuentran en AUG-FO, Caja H.

Las reformas de la policía fueron impulsadas por múltiples protagonistas. El más conocido fue el político Juan de la Cierva y Peñafiel, ministro de gobernación entre 1907 y 1909, pero también participaron numerosos gobernadores civiles (Ángel Osorio en Barcelona, particularmente), así como miembros de diversos cuerpos policiales. Uno de ellos, Luis de Vela, inspector de policía en Barcelona, escribió en el verano de 1907 a Vucetich para que le enviara sus obras de dactiloscopia con el fin de emplearlas en la «nueva organización de la Policía para reemplazar el procedimiento antropométrico empleado a la fecha»³⁹.

Los usos policiales de las huellas dactilares llevaron a Olóriz a interesarse por nuevos problemas. A partir de 1908, sus investigaciones se centrarán en otros terrenos: las subclasificaciones de los grupos más numerosos de Vucetich, las descripciones detalladas de las huellas (un «retrato hablado» de las mismas, semejante al diseñado por Bertillon para las personas) y las clasificaciones monodactilares (es decir, de huellas individuales, para identificar criminales mediante huellas latentes encontradas en la escena del crimen). En mayo de 1910, Olóriz informó a Vucetich que sus investigaciones se dirigían a resolver situaciones en las que el sistema argentino resultaba insuficiente. Le ofrecía tres ejemplos: el manejo de grandes archivos monodactilares, la identificación sin imágenes de las huellas, solamente mediante la fórmula dactiloscópica y el «retrato hablado»; y la «traducción estenográfica» de los dibujos papilares, con detalles suficientes para posibilitar la identificación. Eran investigaciones destinadas a producir un registro portátil para la identificación de delincuentes en Madrid, uno de sus trabajos más importantes que completaría en los meses siguientes⁴⁰. El resultado fue un registro que recogía información antropomórfica y dactiloscópica de 600 ladrones de Madrid. Olóriz pensaba que permitía «reconocer la identidad de un reincidente hasta a la luz de un farol en la esquina de una calle» siempre que estuviera «en manos de los agentes educados» por él mismo⁴¹. Pidió consejos a Vucetich, tanto sobre subclasificaciones como sobre otros trabajos semejantes realizados en Argentina, donde esta ambición de reconocer las huellas digitales a simple vista no se había desarrollado⁴².

39. De Vela, Luis. Carta a: Juan Vucetich. 25 Ago 1907. Localizada en: MPPBACV-FPJV.

40. Olóriz, Federico. Carta a: Juan Vucetich. 16 May 1910. Localizada en: MPPBACV-FPJV.

41. Olóriz, Federico. Carta a: Lecha-Marzo. 19 Jul 1910, Madrid. Localizada en: IHMC-LM.

42. Olóriz, Federico. Cartas a: Juan Vucetich. 30 Abr 1910 y 31 Julio 1910. Localizadas en: MPPBACV-FPJV.

En los meses posteriores, unos 500 policías fueron formados en el manejo de este método. La descripción antropomórfica permitía identificar o levantar sospechas sobre una persona en la vía pública. Su identidad podía ser confirmada «sin más detención ni más molestias para el detenido que las indispensables para examinar los dedos y consultar el registro manual» de fórmulas dactilares, algo que podía realizarse, según Olóriz, en «dos minutos»⁴³.

Los párrafos anteriores muestran los esfuerzos de Olóriz para trasladar las huellas dactilares desde las prisiones hasta las comisarías de policía. Para ello, siguió un camino muy diferente al de Vucetich, tanto en el tipo de investigaciones que realizó, como por su recurso frecuente a la antropometría de Bertillon. En las prisiones, resultaba posible recoger las diez huellas de los detenidos y compararlas con un archivo pequeño y ordenado según el sistema alfanumérico de Vucetich basado en los diez dedos de la mano. En las operaciones policiales, la situación era muy diferente. Exigía poder trabajar en la calle, a menudo con una descripción ofrecida por otros policías y con huellas parciales, raramente con el conjunto total. Era necesario plantear el problema, nunca resuelto, de las clasificaciones monodactilares. Por otra parte, en la actividad policial resultaba necesario disponer de «retratos hablados» o estenografiados, suficientemente minuciosos para reemplazar archivos con información visual. En este caso, como también en los futuros usos en la vida civil, era necesario desarrollar la dactiloscopia y realizar nuevas investigaciones. También resultaba imprescindible, como se verá en los próximos apartados, legitimar los nuevos usos y convencer de su fiabilidad, tanto a identificadores como a identificados.

5. Nuevos usos

A partir de 1907, mientras implantaba las huellas dactilares en prisiones y en comisarías, Olóriz comenzó a imaginar usos de las huellas dactilares fuera del ámbito criminal. Sus primeros trabajos se desarrollaron en el terreno de las transacciones económicas y, posteriormente, sugirió un

43. Registro manual para la identificación de delincuentes en Madrid por el Pr. F. Olóriz Aguilera. Firmado en Madrid, octubre de 1910. Citado en p. 4-5. Localizado en: AUG-FO. Se elaboró una versión en francés: Olóriz Aguilera, Federico. Manuel pour L'identification des délinquants de Madrid..., Bruxelles. Bruxelles: Larcier; 1911. Otros datos proceden de: Olóriz, n. 27.

uso más generalizado, con su proyecto de tarjeta de identificación con datos dactiloscópicos para toda la población. En abril de 1908, tuvo lugar su primer éxito importante cuando se inauguró el Instituto Nacional de Previsión. Gracias a sus gestiones, se acordó que todas las identificaciones se realizarían mediante la «firma y rúbrica como medio ordinario de identificación y reservar las huellas de los dedos para los casos en que el sujeto no supiera firmar». Dado el elevado número de analfabetos en España, el primer caso se presentó el mismo día de la inauguración. Según describe Olóriz, aquella fue una ocasión muy buena para poder mostrar a las autoridades allí reunidas, incluyendo el rey, las ventajas de confirmar mediante huellas dactilares la identidad de una mujer «que no sabía escribir, y cuya fotografía, algo antigua, no concordaba satisfactoriamente con el original». De este modo, la identificación dactilar fue adoptada por otras cajas de pensiones del estado⁴⁴.

A lo largo de los meses posteriores, Olóriz trabajó en lo que sería su proyecto más ambicioso: la creación de un servicio nacional de identidad. Elaboró una primera propuesta que entregó en febrero de 1909 al ministro Juan de la Cierva, su principal apoyo político en esos años. Un ejercicio práctico de identificación, realizado por policías instruidos por Olóriz, en junio de 1909, sirvió para convencer definitivamente al ministro para que iniciara los trámites parlamentarios⁴⁵. Se trataba, según informó a Vucetich, de crear «un gran registro nacional de identidad» con aplicación a «todos los órdenes de la vida social, desde la reincidencia hasta los documentos notariales pasando por el reclutamiento, la emigración, los pasaportes, las operaciones bancarias, etc.». El proyecto quedó elaborado para su discusión parlamentaria en el verano de 1909. Sin embargo, debido a la dimisión del ministro Juan de la Cierva en octubre de 1909, poco después de la semana trágica de Barcelona, no llegó a materializarse, tal y como informó amargamente Olóriz a Vucetich⁴⁶. Aunque frustrado, Olóriz se mostraba orgulloso de haberse anticipado, aunque fuera unos meses, a la discusión de un proyecto semejante en Argentina. Así se lo confesó al médico forense

44. Olóriz, Federico. Las firmas dactilar y escrita en las operaciones de Previsión. *Anales del Instituto Nacional de Previsión*. 1909-1910; 2-3: 66-71; 5-13, citado en p. 66.

45. Olóriz, n. 13, 70-72.

46. Olóriz, Federico. Carta a: Juan Vucetich. 24 Nov 1909. Localizada en: MPPBACV-FPJV. Sobre la semana trágica de Barcelona y sus consecuencias en la policía. González Calleja (1998), n. 38, especialmente p. 436-452.

Antonio Lecha-Marzo, con el que también compartía la esperanza de que un nuevo gobierno retomara la tramitación del proyecto⁴⁷.

Por esos mismos años, se produjo una evolución parecida en Argentina respecto a la ampliación de los usos de las huellas dactilares. En septiembre de 1909, el diputado Octavio R. Amadeo presentó el proyecto de ley de Registro general de identificación y estadística criminal de la provincia de Buenos Aires⁴⁸. A diferencia de la tarjeta nacional de identidad de Olóriz, el proyecto de Amadeo tenía un alcance limitado al territorio provincial. Planteaba la presentación obligatoria de la cédula de identidad para desempeñar funciones públicas, obtener patentes fiscales, realizar actos en el registro civil, acreditar identidad en gestiones judiciales o administrativas, retirar depósitos del banco, etc. El documento no era obligatorio, pero resultaba imprescindible para todo tipo de actividades en la provincia, particularmente cuando el individuo interactuaba con el Estado. La discusión fue larga y se extendió durante el año 1910. Si bien había acuerdo en la valoración positiva de la dactiloscopia, no se alcanzó consenso en torno a la identificación civil y se diluyó la iniciativa⁴⁹.

Olóriz trató de seguir de cerca estos desarrollos y, sin conocer los detalles antes señalados, pidió a Vucetich que le enviara el proyecto del «Dr. Amadeo», que pensaba destinado a establecer un «registro general de identidad para todos los ciudadanos» argentinos⁵⁰. Vucetich, por su parte, había elaborado a finales de 1908 una propuesta similar a la de Olóriz para crear «en cada país una oficina central de identificación» para toda la población y la había presentado en el IV.º Congreso Científico Latinoamericano de Santiago de Chile, aunque no trascendió este ámbito académico⁵¹. Si bien en Argentina se creó en 1911 un documento obligatorio que se utilizaba

47. Lecha-Marzo, Antonio. Carta a: Federico Olóriz. 8 Ene 1910, Madrid. Localizada en: IHMC-LM.

48. Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, Sesión del 22 de septiembre de 1909. Véase García Ferrari, Mercedes. Una aproximación a las relaciones entre identificación y justicia en Argentina, 1886-1933. Estudios Sociales. 2015; 48 (Primer Semestre): 39-58.

49. Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, Sesiones del 20 de julio, 29 de julio, 5 de agosto, 12 de agosto, 23 de septiembre, 28 de octubre y 29 de octubre de 1910.

50. Olóriz, Federico. Carta a: Juan Vucetich. 30 Abr 1910. Localizada en: MPPBACV-FPJV.

51. Philippi, Julio. Trabajos de la VII Sección Ciencias Económicas y Sociales. Tomo II. Volumen IX de los Trabajos del Cuarto Congreso Científico (1.º Pan-Americano) celebrado en Santiago de Chile del 25 de Diciembre al 5 de Enero de 1908. Santiago de Chile: Barcelona; 1911.

para el enrolamiento militar y el voto masculino⁵², ni Vucetich ni Olóriz llegaron a conocer el pleno desarrollo de sus proyectos de universalización de la identificación dactiloscópica.

Además de los problemas técnicos involucrados en la clasificación de grandes archivos nacionales, Olóriz, al igual que Vucetich, era consciente de las dificultades para la colaboración internacional. Pensaba que esta podía comenzar con una «relación oficial» entre los registros de Argentina y España «dadas las corrientes migratorias» entre ambos países⁵³. Una vez creados los archivos, cada persona migrante debería llevar consigo «un documento dactilar de identidad». Las oficinas centrales de Madrid y Buenos Aires solo compartirían las fichas de individuos especialmente peligrosos que «por motivos de protección social», debieran «ser conocidos por las policías de las dos naciones»⁵⁴. Olóriz también sugirió la creación de un manual para la formación conjunta de los futuros peritos de ambos países⁵⁵.

Vucetich era también un ferviente partidario de las conexiones internacionales que debían producir una estandarización de las fichas dactiloscópicas. Había formulado esta idea por primera vez en el II.º Congreso Latinoamericano de Montevideo, cuando propuso la creación de gabinetes intercontinentales que realizaran el canje de información de identidad entre Europa y América. Estas ideas fueron plasmadas en el acuerdo interpolicial de 1905 y, desde ese año, hubo intercambios de fichas entre policías del Cono Sur⁵⁶. En los sucesivos congresos científicos Vucetich continuó impulsando estas ideas y en 1908 presentó un modelo de ficha universal⁵⁷. Si bien nunca logró que se realizara un congreso internacional sobre temas de policía y, mucho menos, que las policías acordaran diagramar políticas comunes en una instancia de ese tipo, difundió esta prédica a través de su fluida correspondencia. En una de sus cartas a sus colegas españoles, Vucetich sugería que se realizara un congreso internacional sobre «Policología»

52. Ley de Enrolamiento General de Ciudadanos N.º 8129. 1911.

53. Olóriz, Federico. Carta a: Juan Vucetich. 30 Abr 1910. Localizada en: MPPBACV-FPJV.

54. Olóriz, Federico. Carta a: Juan Vucetich. 31 Jul 1910. Localizada en: MPPBACV-FPJV.

55. Olóriz, n. 27.

56. Convenio. Conferencia Internacional de Policía, Buenos Aires 11-20 de octubre de 1905. Buenos Aires: Imp. y Enc. de la Policía de la Capital Federal; 1905. Véase, Galeano, Diego. Inter-Urban Policing Networks. The rise of South American police cooperation, 1905-1920. Ponencia presentada en 2010 al *Congress of the Latin American Studies Association*, Toronto, Canadá, Octubre 6-9, 2010

57. Philippi, n. 51.

[sic] destinado a crear las bases para la internacionalización de las fichas dactiloscópicas —lo que debía contribuir tanto al intercambio de prisioneros entre países como a facilitar «el tránsito de personas honestas en cualquier punto de la tierra»⁵⁸.

De este modo, a finales de la década de 1910, quedaban formulados los principales usos de las huellas dactilares, tanto en el contexto criminal de las prisiones y las comisarías de policía, como en el terreno civil (elecciones), económico (transacciones bancarias, pensiones) o en el control de la población migrante. Tanto Olóriz como Vucetich fueron conscientes que para desarrollar estos proyectos no solamente debían vencer un conjunto de problemas técnicos (por ejemplo, las clasificaciones) y de organización local (oficinas de identificación), nacional (registros de identidad) o internacional (fichas estandarizadas). El reto más complejo era convencer a sus colegas, a los grupos dirigentes y a la población en general de las virtudes de las nuevas técnicas de identificación.

6. Resistencias

Como ocurrió en otros países, la llegada de las huellas dactilares como tecnología de identificación en el terreno civil y criminal provocó polémicas, tanto en Argentina como en España⁵⁹. Aunque los argumentos estuvieron

58. Vucetich, Juan. Carta a: Antonio Lecha-Marzo. 31 May 1911. Localizada en: MPPBACV-FPJV.

59. Véase el caso de Sudáfrica y las campañas de Gandhi, en Breckenridge, Keith. *Biometric state. The global politics of identification and surveillance in South Africa, 1850 to the present*. Cambridge: Cambridge University Press; 2014, p. 102-113. Sobre Inglaterra, véase Joseph, Anne. *The contested introduction of fingerprinting for the identification of criminals in late Victorian and Edwardian Britain*. In: Caplan, Jane; Torpey, John, eds. *Documenting individual identity. The development of practices in the modern world*. New Jersey: Princeton University Press; 2001, p. 164-183. Sobre las resistencias previas a los métodos de identificación en Argentina, véase Ruggiero, Kristin. *Fingerprinting and the Argentine plan for universal identification in the late nineteenth and early twentieth centuries*. In: Caplan, Jane y Torpey, John, eds. *Documenting individual identity... New Jersey: Princeton University Press; 2001, p. 184-196*; García Ferrari, Mercedes. «Una marca peor que el fuego». *Los cocheros de la Ciudad de Buenos Aires y la resistencia al retrato de identificación*. In: Caimari, Lila, ed. *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires; 2007, p. 99-134; García Ferrari, Mercedes y Galeano, Diego, *Cartografía del Bertillonage. Circuitos de difusión, usos y resistencias del sistema antropométrico en América Latina*. In: Palma Alvarado, Daniel, ed. *Delinquentes, policías y justicias en América Latina, siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado; 2015, p. 279-311.

entremezclados, se pueden dividir, según su procedencia, en tres grupos principales: académicos, identificadores e identificados. Las diferentes respuestas en estos dos países se debieron tanto a los grupos resistentes como a la posición institucional de Vucetich y Olóriz y a sus diversas estrategias de legitimación.

En el mundo académico la polémica principal estuvo relacionada con la interacción entre las huellas dactilares con otros métodos de identificación, especialmente la antropometría. Fue especialmente virulenta en países como Argentina o Uruguay. La dactiloscopia argentina había surgido en las instituciones policiales de un funcionario sin formación académica y la comunidad médica prefería métodos antropométricos, más acordes con los saberes morfológicos. Así, las resistencias académicas locales estuvieron fuertemente teñidas por la defensa de campos de *expertise*, la competencia entre instituciones académicas y profesionales y los conflictos personales de diversos tipos⁶⁰.

En España, la controversia entre antropometría y huellas dactilares fue menos virulenta gracias a la posición intermedia de Olóriz y su renombre académico. Las tarjetas de identificación de las prisiones combinaron ambos métodos durante bastante tiempo. Hubo otros autores españoles que mostraron sus recelos, como el ya mencionado Telesforo de Aranzadi. En un escrito de 1904, expresaba dudas acerca de que las huellas dactilares permitieran «una clasificación tan rápida y segura a la vez» como la antropometría. Para Aranzadi, el método dactiloscópico tenía «además el inconveniente de limitar a una sola región del cuerpo y a un solo carácter», por lo que se corría el riesgo de que «el mundo criminal» se pudiera llegar «a preparar contra él» (inventando engaños, suplantaciones y otros procedimientos diversos para evitar este tipo de identificación)⁶¹. Dudaba, incluso, de algunos de los pilares fundamentales de la dactiloscopia: la individualidad e inalterabilidad de las huellas y su carácter no hereditario.⁶² Tras leer la *Dactiloscopia comparada*, confesó a Vucetich que le habían impresionado los ejemplos de casos exitosos, aunque no podía dejar de pensar en posibles errores judiciales o policiales. La preocupación de Aranzadi giraba en torno a los márgenes de error de cada uno de los métodos y, para aceptar

60. García Ferrari, n. 5, p. 127-190.

61. Quiza, José G. Noción de antropología y antropometría judicial... Madrid: Victoriano Suárez; 1904, p. 8. Prólogo de Aranzadi fechado el 15 de diciembre de 1903.

62. Aranzadi, Teófilo. Carta a Juan Vucetich, 24 Oct 1904. Localizada en: MPPBACV-FPJV.

la dactiloscopia, demandaba pruebas de que sus errores fueran menores que los del bertillonaje⁶³.

Este tipo de debates apenas tuvieron lugar en Argentina, pero se mantuvieron en España, incluso después de la muerte de Olóriz. En 1913, Fructuoso Carpena, miembro destacado del Instituto de Criminología de Madrid, planteó una discusión todavía más profunda durante el congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias en Madrid. Carpena revisó muchas de las cuestiones críticas: las alteraciones posibles en el proceso de toma de las huellas (mediante reactivos químicos o superficies); los errores humanos en la obtención y en la interpretación, incluso si eran expertos; el hecho de que las huellas latentes fueran muchas veces incompletas (quizá faltando el elemento de diferenciación o individualización); y la posible existencia de excepciones al «dogma» de la individualidad de las huellas. Denunció, además, la frecuente confusión de la fiabilidad de los reconocimientos de individuos (con diez huellas) y la identificación de huellas individuales. De todos modos, afirmaba que su intención no era «combatir la identificación dactiloscópica» sino establecer «los justos límites en donde debe moverse»⁶⁴. El trabajo de Carpena fue duramente criticado por los seguidores de Olóriz. Muchos de ellos eran funcionarios de prisiones o policías que realizaron publicaciones en defensa de las huellas dactilares tras la muerte de su maestro. Los puntos de vista de estos grupos fueron, por regla general, homogéneos, dado su fuerte carácter jerarquizado y la movilización del sentimiento patriótico que incentivaron oportunamente tanto Vucetich como Olóriz y sus discípulos.

Entre los identificadores españoles, la principal controversia giró en torno a la elección entre los distintos sistemas de clasificación. La policía de Barcelona comenzó empleando la clasificación de Henry debido a que se contrató a un inspector de Scotland Yard (Charles Arrow) para organizar a las nuevas fuerzas policiales.⁶⁵ Alarmado por la situación, Olóriz convocó

63. Aranzadi, n. 24.

64. Carpena, Fructuoso. La dactiloscopia como prueba en los juicios criminales. En: Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Congreso de Madrid (Madrid, 1904), vol. 6, p. 265-269. Véase también: La Policía científica. 5 Jul 1913, p. 13. En Argentina los cuestionamientos a Vucetich giraron en torno a la originalidad y prioridad internacional de su sistema, véase García Ferrari, n. 5, p. 230.

65. González Calleja (1998), n. 38, p. 392-395; 402-409. González Calleja (2014), n. 38, p. 32-37. Véase también las memorias de: de la Cierva, Juan. Notas de mi vida. Madrid: Reus; 1955, p. 92-100. Sobre Arrow v. Shpayer-Markov, Haia, The ascent of the detective: Police sleuths in Victorian

en marzo de 1909 a varios policías de Barcelona, que habían aprendido dactiloscopia en Londres, para realizar un experimento comparativo de los dos métodos de clasificación en la oficina de registro de Madrid. El informe, firmado por Olóriz y los policías de Barcelona, fue remitido al ministro y otras autoridades, antes de ser publicado. Sostenía que ambos sistemas eran seguros y eficientes, pero remarcaba que la clasificación de Vucetich era más rápida, clara y sencilla. Por otro lado, destacaba que el sistema argentino resultaba más económico de implementar y requería menor entrenamiento del personal para concluir con la siguiente recomendación: «el sistema dactiloscópico para identificación que debe aplicarse en España es el llamado de Vucetich o argentino, con las modificaciones que ya vienen practicándose en el archivo del Ministerio de Gracia y Justicia» (es decir, las introducidas por Olóriz)⁶⁶.

En Argentina, al contrario que en España, no hubo intentos por ensayar otros sistemas de clasificación ni cuestionamientos a la fiabilidad de la dactiloscopia, aunque sí hay indicios de resistencias cotidianas, más o menos silenciosas. A pesar de las afirmaciones de Vucetich sobre su sencillez, el nuevo método demandaba atención de los agentes y una organización burocrática novedosa. De las comisarías locales llegaban a la oficina central impresiones ilegibles o parciales cuya clasificación resultaba imposible. Entre las instrucciones para la toma se incluía una limpieza minuciosa de las manos de los detenidos, paso que los identificadores parecen haber saltado con frecuencia. También resultaba habitual que las huellas fueran parciales o hubieran quedado sobreimpresas. Por lo tanto, el apoyo decidido entre la policía y los otros cuerpos identificadores se matizó con las dificultades para imponerse en las prácticas cotidianas⁶⁷.

A las críticas y los debates procedentes del mundo académico y profesional, se unieron las resistencias de las personas a las que se aplicaba las técnicas de identificación, tal y como ocurrió en otros contextos. Los recelos

and Edwardian England. Oxford, OUP, 2011, p. 119, y sus memorias, dónde describe su paso por Barcelona: Arrow, Charles. Rogues and others. London: Duckworth; 1926, p. 193-209 (194-199).

66. Acta firmada en Madrid el 9 de marzo de 1909 por F. Molíns, L. Bachiller y F. Olóriz. Reproducida en Olóriz, Federico. Procedimiento de identificación. Cuál es preferible. Importancia de su generalización. Revista general de legislación y jurisprudencia. 1910; 58 (116): 50-72 (56-58). Olóriz, n. 54.

67. Hay numerosos ejemplos de estos problemas de implementación en la correspondencia con distintos funcionarios. MPPBACV-FPJV.

más importantes procedían del estigma asociado con la criminalidad de un método nacido para el control de marginados: inmigrantes, delincuentes, población colonial, presos y disidentes. En su correspondencia, Olóriz comentó a Vucetich que consideraba «urgente evitar que la dactiloscopia se divulgue con el estigma de que solo se aplique a los criminales efectivos o presuntos e interesa mucho persuadir a las personas honorables de que a ellos interesa tanto como a la justicia la adopción de un sistema de empleo general que a nadie inspire repugnancia». Sobre este mismo punto insistirá en sus escritos y conferencias⁶⁸.

Entre los identificados argentinos parece que las resistencias a la dactiloscopia no fueron mayores que las producidas contra otras técnicas, por ejemplo, la fotografía⁶⁹. Por el contrario el sistema antropométrico había despertado fuertes controversias y la justicia argentina falló en muchos casos a favor de los identificados que argumentaban que el método constituía una ofensa al honor. Tampoco fue avalado plenamente su uso en mujeres. Similares celos se dieron también en España. Fernando Cadalso Manzano, el director de una de las principales prisiones de Madrid, veía «con simpatía» el método antropométrico, pero rechazaba el carácter vejatorio del procedimiento, que no podía aplicarse ni a presos preventivos ni a mujeres⁷⁰.

La dactiloscopia parece haber enfrentado menores resistencias tanto en España como en Argentina. Por un lado, se trataba de una técnica totalmente novedosa que implicaba la manipulación de una parte del cuerpo de contacto habitual en las interacciones sociales. Por otro lado, los dibujos papilares sólo se diferenciaban mediante el ojo del experto: para el lego, eran sólo líneas que no guardaban relación de identidad con el sujeto identificado. Finalmente, la temprana asociación en la Argentina entre impresiones digitales y ampliación de los derechos políticos ayudó a mitigar

68. Olóriz, n. 46.

69. También en el caso de Chile hubo fuertes resistencias y huelgas. Godoy Sepúlveda, Eduardo. *La Huelga del mono. Los anarquistas y las movilizaciones contra el retrato obligatorio* (Valparaíso, 1913). Santiago de Chile: Quimantú; 2014. Para el caso argentino, García Ferrari, n. 59.

70. Cadalso Manzano, Fernando. *La antropometría en España*. *La Epoca*. 27 May 1897; 49: 2. Alberto Núñez, Jorge. *Fernando Cadalso y la reforma penitenciaria en España (1883-1939)*. Madrid: UC3M-Dykinson, 2014, pp. 136-137, de donde procede la cita. El argumento fue empleado por otros defensores de la dactiloscopia. Navarro Fernández, n. 36, p. 64-65. Para el caso argentino, Ruggiero, n. 59.

las resistencias sociales a esta técnica. Esta identificación no se dio en el caso de España, donde los sindicatos pidieron la destrucción de los archivos de huellas dactilares. En mayo de 1931, poco después de la instauración de la República, un decreto ordenó «inutilizar cuantas fichas dactiloscópicas y biográficas» así como las fotografías de sindicalistas y activistas republicanos recogidas durante la década anterior por los gobiernos de la dictadura⁷¹.

7. Legitimación

Para vencer las resistencias de los diversos grupos antes mencionados, tanto Vucetich como Olóriz realizaron un gran número de actividades dirigidas a sectores académicos y profesionales, así como también a políticos influyentes y otros sectores de la población. Entre estas actividades figuraron: la participación en congresos académicos y profesionales, las conferencias en academias y sociedades científicas, las publicaciones en revistas académicas y profesionales, los cursos de formación y las demostraciones públicas. También la correspondencia entre ambos formó parte de sus estrategias de legitimación, ya que por esta vía compartieron información, argumentos y difundieron el mutuo apoyo para reforzar sus posturas.

Las publicaciones en revistas fueron uno de los principales medios para la legitimación de la nueva técnica dactiloscópica en el mundo académico y profesional. En Argentina, una temprana y extensa tradición de revistas policiales favoreció la difusión del método entre funcionarios⁷². Las distintas tecnologías de identificación fueron tema recurrente en sus páginas. En la década de 1870 se publicaron las primeras fotografías de criminales, a partir de 1887 se difundió el viaje de Agustín Drago a la oficina de Bertillon en París y la apertura de la primera oficina de identificación en América Latina en 1889. En el cambio de centuria se dedicó

71. Gaceta de Madrid. 14 May 1931: 715.

72. La publicación más ambiciosa y de mayor trayectoria fue la *Revista de Policía* que se publicó entre 1897 y 1939. García Ferrari, Mercedes y Galeano, Diego. En búsqueda del vigilante lector. Cuatro décadas de la Revista de Policía (1897-1939). In: Bretas, Marcos; Galeano, Diego. *Policías escritores, delitos impresos. Revistas policiales en América del Sur*. La Plata: Teseo; 2016, p. 55-86.

mucha tinta a las discusiones entre antropometría y dactiloscopia y ya en el siglo XX se impulsó un decidido apoyo a esta última técnica. La estrategia propagandística de Vucetich tuvo muy en cuenta estas publicaciones, así como también los renombrados *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*, principal publicación criminológica latinoamericana fundada por José Ingenieros en 1902 en la ciudad de Buenos Aires, donde publicó numerosos artículos.

También aparecieron referencias a los nuevos métodos de identificación en las revistas profesionales de policía y prisiones de España desde finales del siglo XIX. Sin embargo, la más importante revista en este sentido fue publicada poco después de la muerte de Olóriz bajo el título *La Policía Científica, Revista de identificación, de interés para la policía, guardia civil y prisiones*. Editada entre 1913 y 1914 por el abogado criminalista Gerardo Doval, *La Policía Científica* fue un intento fugaz de crear un espacio híbrido entre académicos y profesionales. Con Olóriz colaboraron muchos académicos, policías y funcionarios de prisiones relacionados. Incluyó casos judiciales famosos (el robo de la Gioconda, por ejemplo) y problemas prácticos de identificación de delincuentes españoles. También publicó por entregas, obras relacionadas con la dactiloscopia⁷³.

Los congresos científicos latinoamericanos fueron otra de las herramientas para la legitimación de la dactiloscopia en América Latina. Dirigidos a un amplio abanico de profesionales, estos congresos sirvieron para investir de científicidad a la dactiloscopia y combatir así una de las principales críticas de los antropómetros. Vucetich participó de los congresos realizados en 1901 en Montevideo, en 1905 en Río de Janeiro y a fines de 1908 y principios de 1909 en Santiago de Chile. Cada uno de ellos constituyó un hito en la legitimación de su método y sus distintos usos. En 1901 dio a conocer su sistema de clasificación y el proyecto de creación de «gabinetes intercontinentales» para el canje internacional de información sobre delincuentes y su sistema recibió el primer aval científico como complementario a la antropometría y adecuado para la identificación de cadáveres. En 1905 su sistema fue declarado superior a la antropometría y sistema de preferencia para organizar los intercambios de información. Entre 1908 y 1909 la legitimidad del sistema y su uso policial estaban ya consolidados en la región y puso el foco en dar impulso a la identificación

73. *La Policía Científica*. 15 Jun 1913.

civil y en crear instrumentos que permitieran estandarizar los intercambios internacionales⁷⁴. Estas distintas instancias resultaron centrales para dar legitimidad científica a un método surgido en instituciones policiales.

Olóriz participó tanto en congresos profesionales como académicos pero, a diferencia de Vucetich, nunca viajó fuera de su país. Presentó sus trabajos en congresos profesionales (Congreso Penitenciario de Valencia, 1909) y en sociedades científicas (Asociación para el Progreso de las Ciencias, Granada, 1911). En el primero, consiguió que la reunión declarara que la «dactiloscopia» como «un medio preferente de identificación» en las prisiones, con la intención «generalizar su uso a todos los ciudadanos y a todas las transacciones sociales»⁷⁵. En el segundo, el congreso aprobó la propuesta de Olóriz de creación de «un archivo nacional de identidad en que puedan figurar todos los ciudadanos»⁷⁶. También presentó sus propuestas frente a la Academia de Medicina de Madrid. En este caso, todavía de forma más marcada que en los anteriores, adoptó una retórica regeneracionista para presentar a la dactiloscopia como herramienta de modernización de la sociedad mediante la medicina y la ciencia⁷⁷.

Olóriz realizó abundantes demostraciones públicas mediante pequeños «experimentos demostrativos» de sus principales trabajos. Estaban dirigidas a sus estudiantes de la Facultad de Medicina y a profesionales de la policía o de las prisiones, pero también convocó a personas influyentes, incluyendo el ministro de gobernación. Comentó en varias ocasiones el éxito de estos experimentos a Vucetich, pero nada indica que su colega argentino los repitiera en su país⁷⁸. Algunos de estos experimentos se produjeron en el marco de la actividad docente en la Universidad o en la escuela de policía de Madrid⁷⁹. Con la ayuda de un alumno, llegó a publicar un pequeño folleto con los contenidos de su curso para la policía en 1909, pero nunca produjo una obra del alcance de la *Dactiloscopia comparada* de Vucetich. Fueron sus discípulos quienes se encargaron de esta labor, en los años posteriores

74. García Ferrari, n. 5, p. 191-227.

75. Olóriz, n. 46.

76. Información del Congreso de Ciencias. La Alhambra. 30 Jun 1911: 14.

77. Bertomeu Sánchez, n. 12. Una retórica similar en Argentina es discutida en: Rodríguez, Julia. *Civilizing Argentina. Science, medicine and the modern state*. Chapel Hill: North Carolina University Press; 2006.

78. Olóriz, n. 29. El registro del experimento se encuentra en AUG-FO.

79. Oloriz Aguilera, Federico. *Guía para extender la tarjeta de identidad*. Madrid: Hernández; 1909.

Policía de la Provincia de Buenos Aires
OFICINA CENTRAL DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA
Cédula de Identidad Núm.

INDIVIDUAL DACTILOSCOPICA

Serie _____ Sección _____

LA FOTOGRAFIA DE LA AUTENTICA NÚMERO 50 DE AUTENTICA



Tomada el de 1911

DACTILOGRAMA

Pulgar derecho

FIRMA

elograma del pulgar derecho y firma, pertenecen a D. *Federico Olóriz Aguilera*

Hijo de *Rafael* Estado civil *casado*
 y de *Ana* Profesión *catedrático*
 Nacido el *9* de *Octubre* de *1855* Lee *si* Escribe *si*
 En *Granada* Domiciliado en *Madrid*
 Provincia de *Granada* Calle *de Atocha* N.º *127*
 Nación *España* Estatura *1 m. 68* cms.

SEÑAS PARTICULARES

Lóbulo de la oreja descendente. Cicatriz oval de 1 cent. en la parte posterior ext. muñeca izq.

Expedida en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina a _____ de _____ de 1911

Fig. 4: Cédula de identidad de Olóriz con su fotografía —de la policía de la provincia de Buenos Aires— enviada junto con la carta de 22 de mayo de 1911: «En esta misma carta incluyo, con los huecos llenos, la cédula de identidad que V. desea extender para mí y la fotografía que ha de pegarse en ella». Fuente: MPPBACV-FPJV

a su muerte⁸⁰. Vucetich, por el contrario, no desarrolló actividad docente y la transmisión de saberes se enmarcó en relaciones maestro-discípulo. Distintos funcionarios visitaron su oficina y aprendieron a su lado. También respondía dudas y corregía clasificaciones por correspondencia. Fueron sus discípulos quienes comenzaron a dictar cursos cuando se inauguró un Laboratorio de Identidad en la Universidad Nacional de La Plata, donde Luis Reyna Almandos desplegó una intensa labor⁸¹.

En el caso de España, el principal propagandista fue el médico forense Antonio Lecha-Marzo que trató de destacar la originalidad de la «dactiloscopia española» o «dactiloscopia Olóriz» en numerosas publicaciones, tanto académicas como de carácter general, en las que ensalzó el valor de la contribución española al estudio de los medios de identificación⁸². También mantuvo una larga relación con Vucetich a través de la correspondencia y fue su anfitrión durante su visita a España en 1913.

8. Vucetich visita España

Tras retirarse de la policía, Vucetich emprendió un viaje alrededor del mundo con un doble objetivo: la difusión de sus trabajos y la vindicación de su prioridad en el sistema de clasificación. Dictó conferencias en tres continentes, estableció contactos con funcionarios y académicos (con algunos de los cuales venía sosteniendo una larga correspondencia), y coleccionó todo tipo de fichas y pruebas del desarrollo de la dactiloscopia en distintos puntos del globo. En todos estos lugares visitó los servicios de identificación

80. Muchos de estos manuales fueron publicados posteriormente a su muerte: Lasuén Urrea, Jesús. *Dactiloscopia*. Madrid: Tello; 1913; Jiménez Jerez, José. *Sistema dactiloscópico de Olóriz y retrato hablado de Bertillón*. Madrid: Alvarez; 1914; Jiménez Jerez, José. *La dactiloscopia al alcance de todos: catecismo de la identificación personal*. Madrid: Cerro; 1915; Pastor Rodríguez, José. *Nociones elementales de dactiloscopia*. Madrid: Guardia Civil; 1914.

81. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Museo Vucetich. Documentación del Museo Vucetich. Actos y correspondencia. Junio de 1923 a agosto de 1928. La Plata: Taller de Impresiones Oficiales; 1928.

82. Lecha-Marzo, Antonio. *Triunfo de la ciencia española*. La Correspondencia de España. 12 Abr 1911. Lecha-Marzo, Antonio. *Sobre el valor de la contribución española al estudio de los medios de identificación*. Madrid: Tordesillas; 1911. Más información en Meer Lecha-Marzo, Carmen. *Antonio Lecha-Marzo (1888-1919): contribución al estudio de la historia de la medicina legal contemporánea*. Valladolid: Tesis doctoral, 1985 y Martínez Pérez, José. *Lecha-Marzo, Antonio (1888-1919)*. *Diccionario histórico de la Antropología Española*. Madrid: CSIC, 1995. 434-437.

y dio conferencias acerca de su sistema dactiloscópico, ayudado por un instrumento didáctico que había creado en 1899 para facilitar la explicación de su sistema: el dactilónomo. Estuvo en Bombay, Delhi, Calcuta, y Madras. Continuó su viaje por oriente donde visitó Colombo, Penang, Singapur y Hong Kong. En abril llegó a China, donde estuvo en Shangai y en Pekín impartió un curso y colaboró para crear un servicio de identificación. Finalmente estuvo en Seúl y en Tokio. Desde Oriente cruzó el Pacífico y continuó su gira en San Francisco, para visitar luego Washington y Nueva York. Completó la vuelta al globo cruzando nuevamente el Atlántico, con una escala en Cuba, para establecerse durante unas semanas en Dalmacia, su tierra natal a la que no había retornado desde su emigración en 1884. En Europa vistió Austria, Portugal, Francia, Italia y, finalmente, España⁸³.

Cuando Vucetich llegó a España a finales de octubre de 1913 fue acogido con entusiasmo por los discípulos de Olóriz, en particular por Lecha-Marzo. La relación de sociedades y personas con las que se entrevistó muestra la diversidad de culturas académicas y profesionales interesadas por la dactiloscopia en esos años: la Dirección General de la Policía, el Instituto de Reformas Sociales, el Instituto de Criminología, la Facultad de Medicina (laboratorio de medicina legal) y la Sociedad de Biología.

En la Dirección General de Seguridad, Lecha-Marzo le presentó a Ramón Méndez Alanís, el inspector elegido por Juan de la Cierva para reorganizar la policía de Madrid entre 1907 y 1909, quien acababa de publicar un importante estudio sobre la reforma de la policía⁸⁴. Vucetich le dedicó frases elogiosas por su buen conocimiento del funcionamiento de la policía, aunque reconocía que el servicio de identificación estaba todavía «en sus comienzos»⁸⁵. En el Instituto de Reformas Sociales, Vucetich intercambió impresiones con Adolfo González Posada, uno de los fundadores del centro y figura destacada del movimiento regeneracionista español, que había realizado recientemente un viaje por Argentina y otros países latinoamericanos⁸⁶. En el Instituto Español Criminológico se organizó un banquete de honor al que acudió una abundante representación de policías, criminólogos, abogados y

83. Recortes periodísticos. Localizados en: MPPBACV-FPJV, Cajas N.º 41 y 42.

84. Méndez Alanís, Ramón. La policía. Estudio científico-jurídico de la función, órgano y elementos de acción de la policía de Derecho o de Seguridad... Madrid: Velasco; 1912. Véase González Calleja, n. 38, p. 469-474. La DGS fue creada por decreto 25 de noviembre de 1912.

85. La Policía Científica. 5 Nov 1913: 11-12.

86. Posada, Adolfo. La República argentina, impresiones y comentarios. Madrid: Suarez: 1911. Su encuentro está descrito en: Heraldo de Madrid. 29 Oct 1913: 4.

médicos forenses. Fructuoso Carpena, como presidente del Instituto, leyó las palabras de homenaje a Vucetich y le hizo entrega del nombramiento de presidente honorario. Vucetich «contestó profundamente agradecido y haciendo votos por la prosperidad de la ciencia hispanoamericana, siendo aplaudido y felicitado efusivamente por todos»⁸⁷.

Vucetich también visitó instituciones madrileñas de corte más académico. Asistió a finales de octubre de 1913 a la presentación de los trabajos de Lecha-Marzo y Tomás Maestre sobre revelación de huellas latentes en la Sociedad de Biología⁸⁸. También visitó la Facultad de Medicina de Madrid, donde impartió una «lección práctica de dactiloscopia» ante la presencia del profesor de medicina legal, Tomás Maestre, y alumnos. Se trató de un pequeño experimento de identificación en el que Vucetich tuvo que revelar la identidad de su colega mediante el uso de las huellas dactilares⁸⁹.

Además de las numerosas referencias que aparecieron en la prensa cotidiana, la revista *La Policía Científica* dedicó su número de 5 de noviembre de 1913 a un «Homenaje a Vucetich». La portada contenía un retrato del autor y una foto del homenaje celebrado en el Instituto de Criminología. Se incluyó también un largo artículo de Vucetich dedicado a la creación de una «Convención Internacional de Identificación», seguido de otro de Lecha-Marzo que enmarcaba las contribuciones del sabio argentino. A estos dos artículos seguía otro titulado «Los dos grandes maestros de la dactiloscopia» por José Jiménez Jérez, un abogado discípulo de Olóriz, en el que de nuevo se equiparaba su obra a la de Vucetich. De este modo, la presencia de Vucetich reforzó el prestigio de Olóriz, que había fallecido dos años antes⁹⁰.

9. Conclusiones

El intercambio epistolar entre Vucetich y Olóriz muestra los modos en que esta relación contribuyó a la mutua legitimación en escenarios sustancial-

87. Heraldo de Madrid. 3 Nov 1913: 2.

88. La España Médica. 10 Nov 1913: 14; La Correspondencia de España. 19 noviembre 1913. 20 (361): 5. Maestre, Tomás y Lecha-Marzo, Antonio. Nuevo método para la obtención de los dactilogramas y estudio microscópico de las crestas papilares. Madrid: Universidad de Madrid; 1914.

89. La Correspondencia de España. 19 de Nov de 1913. 20 (361): 5. La España Médica. 10 Noviembre 1913: 14.

90. La Policía Científica. 5 Nov 1913: 3-6.

mente diferentes pero, en ambos casos, alejados de los grandes centros de producción científica de la época. Sus recorridos vitales permiten reconstruir, a su vez, la gran diversidad de contextos de la nueva tecnología de identificación relacionada con las huellas dactilares. Las diferencias en cuanto a formación, posición institucional y contexto geográfico y político no impidieron la colaboración que se inició a través de la correspondencia descrita al principio del artículo. Las redes de intercambio construidas mediante la correspondencia y los mediadores fueron decisivas para superar las barreras geográficas. También fueron fundamentales para propiciar acercamientos entre las diversas comunidades académicas y profesionales implicadas. Se han visto también las fuertes diferencias en cuanto a las virtudes de la nueva tecnología, los espacios de implantación (prisiones, comisarías, registros civiles, etc.), las estrategias de legitimación (viajes, congresos, publicaciones, cursos, experimentos públicos, etc.) y las resistencias procedentes tanto del mundo académico y profesional como de la población identificada. En este espacio complejo, marcado por fuertes desigualdades de capital cultural y poder político, se produjo la circulación transatlántica de la nueva tecnología de identificación basada en las huellas dactilares durante la primera década del siglo XX.

El escenario descrito explica muchas semejanzas y diferencias en la circulación de las huellas dactilares en Argentina y España. Vucetich estaba mucho más integrado en la organización profesional de la policía, pero carecía de la autoridad académica de Olóriz que le permitía asociar las huellas dactilares con virtudes epistémicas de la ciencia. La controvertida relación entre antropometría y huellas dactilares, representada por las polémicas de Vucetich con la comunidad médica de Argentina y Uruguay, no se produjo del mismo modo en España, gracias a la posición intermedia de Olóriz, convenientemente situado entre la facultad de medicina y el servicio de identificación de prisiones. La «amnesia selectiva», según la expresión de Simon Cole, de las relaciones entre los estudios de huellas dactilares con la herencia y la eugenesia, presente en la obra de Francis Galton, fue más sencilla en el caso de Argentina, gracias a la apropiación selectiva de Vucetich de la obra de Varigny. En España, estas cuestiones se mantuvieron presentes en la obra de Olóriz (con la conexión a través de sus trabajos sobre el índice cefálico) y en la comunidad médica y criminológica a través de los debates señalados, aunque desaparecieron posteriormente en los manuales dirigidos a la policía y a los funcionarios de prisiones. La labor de propaganda realizada por Olóriz y Vucetich también contribuyó

enormemente a minimizar las polémicas públicas en torno a la fiabilidad e idoneidad de las huellas dactilares como nueva tecnología de identificación. Es posible que sus consecuencias fueran más limitadas para eliminar la resistencia cotidiana de los funcionarios identificadores, así como los recelos de la población frente a las consecuencias de la identificación.

El recorrido de la tecnología de las huellas dactilares a través del Atlántico no puede separarse del análisis comparado de los diversos espacios académicos y profesionales. También se ha visto la variedad de usos de las huellas dactilares en el terreno criminal y civil. Más allá de los usos coercitivos que ha destacado la historiografía anglosajona, las huellas dactilares también fueron percibidas como herramientas para acceder (o limitar) derechos sociales y realizar (o denegar) actividades administrativas y económicas, dando lugar a una variedad de estrategias de legitimación, controversias y respuestas.

Agradecimientos

Además de los responsables de otros archivos y bibliotecas antes citados, queremos agradecer al Superintendente General de Policía de la provincia de Buenos Aires Comisario General Rubén Fabián Perrori, al secretario general de policía Comisario General Walter García y al director del Museo Policial Comisario Mayor Alejandro López Hermosí por su disposición para acercar al público de la comunidad científica el acervo documental del Museo Policial. Fundamental, agradecemos en particular a Carmen de Meer Lecha-Marzo las facilidades para la consulta del archivo familiar, recientemente donado a la biblioteca de la Universidad de Valencia. ■